



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Agosto 2026

Señor(a)

STEPHANY VALLE CORDOBA

Supervisor(a) contrato nro. No. CO1. PCCNTR 9082597 de

2026 Profesional G09 Centro de Comercio y Servicios

Despacho Regional

Atlántico

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto 2026

Referencia: CO1.PCCNTR 9082597 de 2026

KATERINE FLÓREZ PEÑA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 32875733, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$27.843.640,00), la cual será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A. DIEZ (10) pagos mensuales iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026, cada uno por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.584.364,00).

Plazo: Plazo Será hasta el 22 de Diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como apoyo técnico en el área de turismo en la Regional Atlántico de la estrategia de Investigación de Acción Participativa - IAP zona caribe I, en el marco del proyecto economía circular para la vida en el Caribe colombiano.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en el diseño e implementación de rutas de turismo en la Regional Atlántico, integrando elementos culturales, naturales y gastronómicos de las comunidades en el marco del proyecto IAP.	Durante el mes de agosto se realizó la validación técnica de las rutas Naturaleza Guaimaral (Tubará), Palauto Ancestral (Galapa), Ecoraíces en Luriza (Usiacurí), así como de las rutas de Ponedera, Puerto Colombia y Barranquilla (Górate la Arenosa y 365 Días Carnaval), actividad desarrollada con acompañamiento del equipo profesional de Tesoros del Atlántico y con desplazamiento a los territorios correspondientes. Como parte de este proceso se realizó un fam trip de la ruta 365 Días Carnaval, tomado como ejercicio de validación técnica de la experiencia. Previo a las jornadas de validación en Palauto y Guaimaral, se desarrollaron mesas de trabajo comunitarias para coordinar el esquema de trabajo con las comunidades. Adicionalmente, se realizaron mesas de trabajo con tour operadores orientadas a la construcción de rutas y productos turísticos, así como reuniones para el análisis de estrategias y rutas. Así mismo, se realizó la validación de la ruta Barrioabajero por un Día, correspondiente al territorio de Barranquilla	Registro fotografico
2	Apoyar el desarrollo de jornadas de transferencia de conocimiento para líderes comunitarios en atención al visitante, guianza turística y gestión de experiencias en el marco del proyecto IAP.	Durante el periodo se brindó seguimiento y acompañamiento a agencias operadoras nuevas vinculadas a la estrategia	Evidencia registro fotografivo.



		Tesoros del Atlántico, y se prestó apoyo técnico a agencias en el cumplimiento de los requisitos mínimos del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientándolas sobre las condiciones aplicables a la operación turística.	
3	Apoyar la elaboración y revisión de materiales promocionales (folletos, guías digitales, mapas interactivos) que cumplan estándares de accesibilidad y usabilidad.	Se brindó seguimiento y fortalecimiento al stand del Hotel Hilton, incluyendo el traslado del punto de Movich a Country y la instalación de material audiovisual promocional de Tesoros del Atlántico en los puntos de Livinx Country, Barranquilla Plaza y Hilton, fortaleciendo así los canales de difusión de la oferta turística ante los visitantes.	Evidencias fotografía
4	Apoyar la gestión de alianzas con operadoras turísticas, universidades y ONG para fortalecer la comercialización de experiencias comunitarias en el marco del proyecto IAP.	Se participó en el evento de Cotelco brindando apoyo técnico a los tour operadores asistentes. Se sostuvo reunión para la revisión de los eventos Sabor Barranquilla, festivales locales y la articulación con cajas de compensación. Así mismo, se concretaron acercamientos con nuevas alianzas orientadas al fortalecimiento de las comunidades vinculadas a la estrategia Tesoros del Atlántico. Adicionalmente, se brindó apoyo a la agencia 3PC Solutions con aprendices del SENA para la colocación de stands, fortaleciendo la capacidad operativa de la agencia en sus puntos de exhibición.	
5	Coadyuvar de forma articulada y coordinada con los demás roles del proceso de innovación y competitividad en la regional y zona caribe I, para	Se realizaron mesas de trabajo de turismo con el equipo de instructoras	Evidencias: Evidencia fotografica



	fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas	técnicas, la líder y la asesora de turismo, orientadas a fortalecer la articulación entre los diferentes roles del proceso de innovación y competitividad de la Regional. Igualmente, se sostuvo reunión con la asesora de turismo para el seguimiento de las estrategias desarrolladas durante el periodo.	
6	Apoyar los procesos administrativos de la Regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados.	Se realizó seguimiento al tour operador de Puerto Colombia, Altteza Tours, y se avanzó en la elaboración de informes técnicos de rutas y experiencias que soportan la gestión desarrollada durante el mes, garantizando la organización documental y la consolidación de evidencias para la supervisión contractual.	Evidencias: Documentos radicados, registros de acompañamiento, informes, matrices de seguimiento, soportes administrativos y registros de gestión. Correos.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

1. **Certificación de antecedentes fiscales:** 14 de Agosto 2026
2. **Certificación de antecedentes penales:** 18 de Agosto 2026
3. **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 14 de Agosto 2026
4. **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 14 de Agosto 2026



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1083661934 referente al mes de Julio del año 2026

Cordialmente,

Katherine Flórez Peña

Contratista

CC 32875733

STEPHANY VALLE CORDOBA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 8205044

Profesional G09 Centro de Comercio y Servicios



EVIDENCIAS 1. VALIDACIONES TECNICA RUTAS TURISTICAS:

Barranquilla: Barrio Abajo







BARRANQUILLA 365 DIAS CARNAVAL







VALIDACION PUERTO COLOMBIA





VALIDACION GAUIMARAL















VALIDACION CHARCONES



ASTILLEROS





CALVADURIA







CHORRERAS









PALUATO







PONEDERA











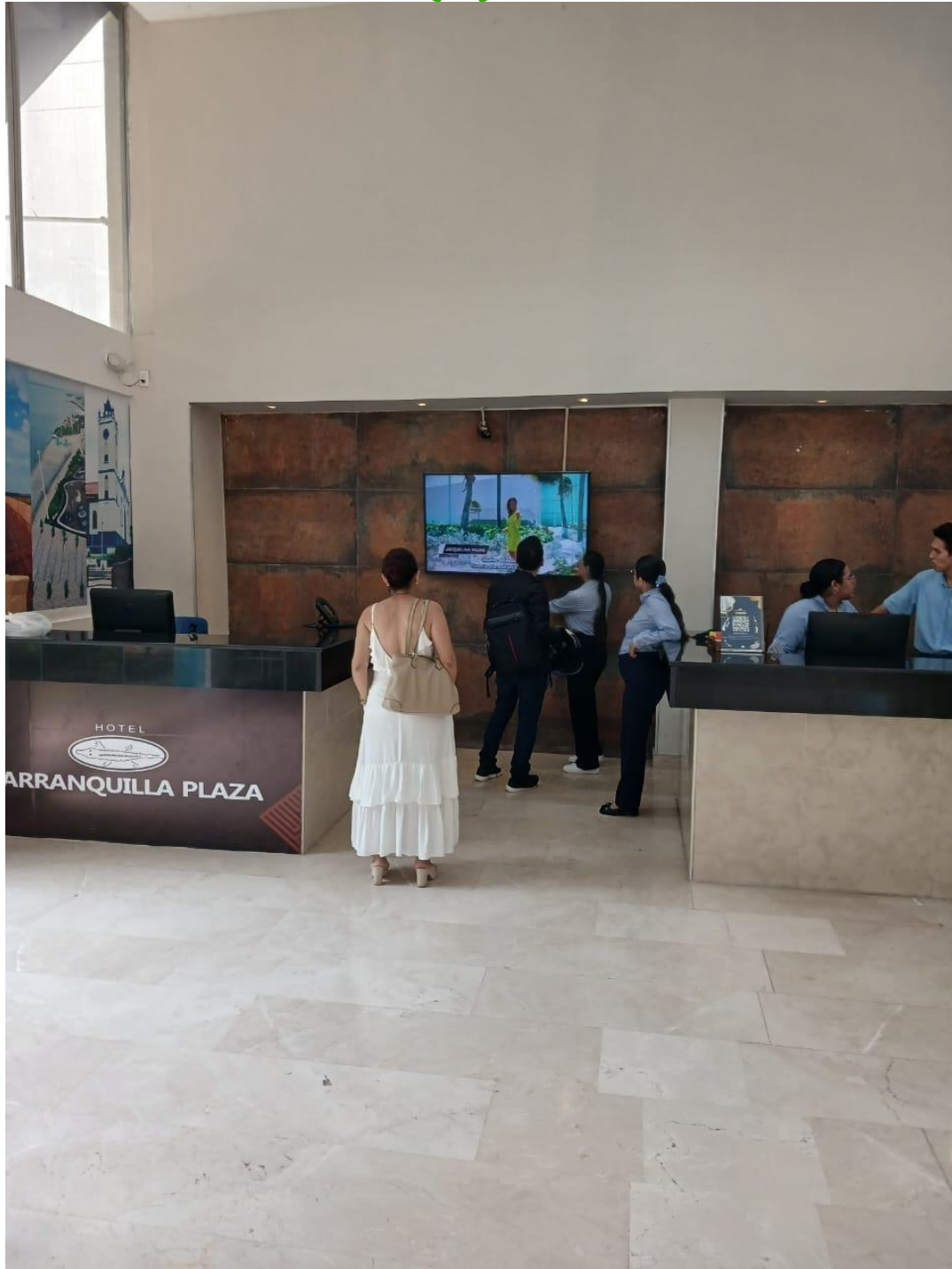
MESA DE TRABAJO COMUNIDAD GUAIMARAL





EVIDENCIAS 2

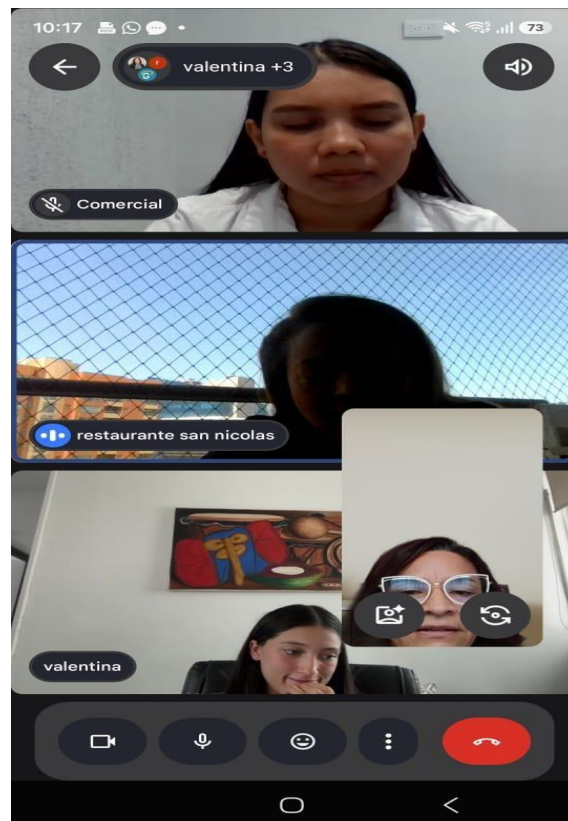














COTELCO



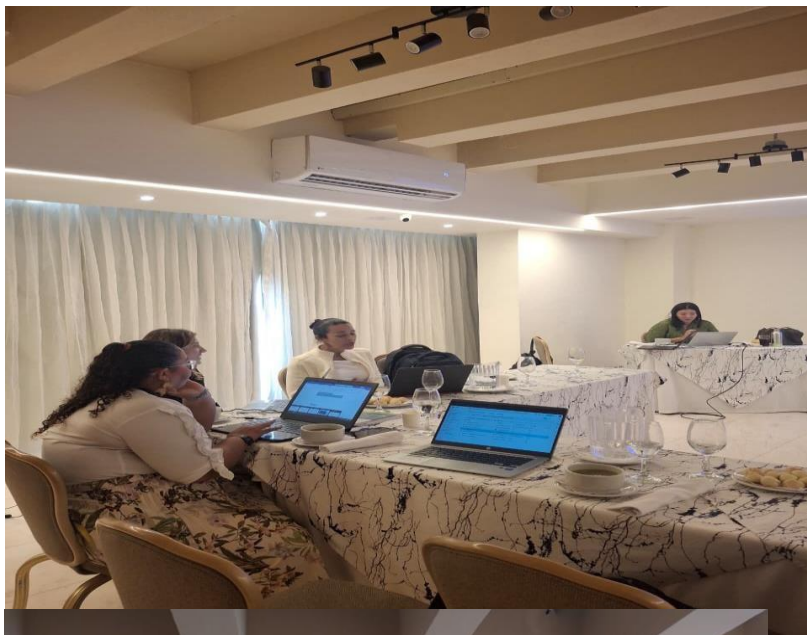
EVIDENCIAS 4





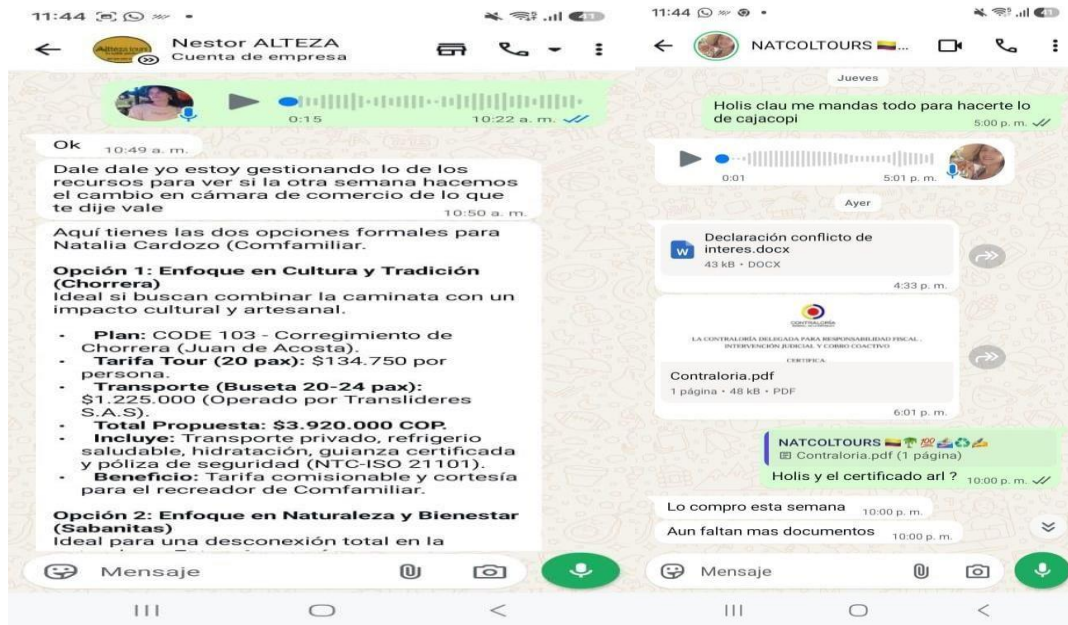


EVIDENCIAS 5





EVIDENCIAS 6



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de agosto de 2026, a las 21:59:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32875733
Código de Verificación	32875733260814215928

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301231736



PIB

22:04:42

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATERINE MERCEDES FLOREZ PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32875733:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2026 10:10:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32875733** y Nombre: **KATERINE MERCEDES FLOREZ PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145781862**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA**
POTENCIA DE LA
VIDA**GOV.CO**